



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2019
ISSN 1130-1082
E-ISSN 2340-1370

32

SERIE II HISTORIA ANTIGUA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2019
ISSN 1130-1082
E-ISSN 2340-1370

32

SERIE II HISTORIA ANTIGUA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfi.32.2019>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2019

SERIE II · HISTORIA ANTIGUA N.º 32, 2019

ISSN 1130-1082 · E-ISSN 2340-1370

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF II · HISTORIA ANTIGUA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chíncoa · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

ARTÍCULOS

TRES NUEVOS TESTIMONIOS EPIGRÁFICOS EN EL ÁREA DE LARA DE LOS INFANTES (BURGOS)

THREE NEW EPIGRAPHIC TESTIMONIES IN THE AREA OF LARA DE LOS INFANTES (BURGOS)

Bruno P. Carcedo de Andrés¹

Recibido: 14/03/2019 · Aceptado: 30/09/2019

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.32.2019.24045>

Resumen

Este trabajo analiza tres nuevas inscripciones romanas de tipo funerario procedentes de la zona de Lara de los Infantes. En dos de ellos se presenta una expresión de identificación personal mediante doble idiónimo, algo característico del Valle del Duero y muy común en la epigrafía de este entorno y que permite datarlas en el s. I d. C. El tercer testimonio epigráfico, es un interesante fragmento que ofrece una nueva constatación de *Reburrus*, un antropónimo hispánico escasamente representado en la zona de Lara de los Infantes. Son tres nuevos restos, en suma, procedentes de un entorno tan enormemente rico en hallazgos epigráficos como tradicionalmente falto de intervenciones que los expliquen.

Palabras clave

Epigrafía; Burgos; Lara de los Infantes; Romanización; Antroponimia prerromana; Contenido patronímico.

Abstract

This work analyzes three new Roman funerary inscriptions from the area of Lara de los Infantes. In two of them there is an expression of personal identification through a double idionym, something characteristic of the Valley of the Duero, very common in the epigraphy of this area and something that allows to date them in the s. I d. C. The third inscription is an interesting fragment that offers a new verification of *Reburrus*, Hispanic anthroponym sparsely represented in the area of Lara de los Infantes. They are three new remains, altogether, coming from a zone so enormously rich in epigraphic findings as traditionally lacking in interventions that explain that.

1. Universidad de Burgos (UBU). C. e.: bpccarcedo@ubu.es

Keywords

Epigraphy; Burgos; Lara de los Infantes; Romanization; Pre-Roman Anthroponymy; Patronymic Content.

NO SON MUCHOS los enclaves peninsulares que pueden aportar un repertorio epigráfico tan notorio en cantidad y calidad como el que Lara de los Infantes (Burgos) y su entorno proporcionan a la epigrafía romana de Hispania; aún menos en una zona como el septentrión peninsular, donde la romanización es un proceso transformador menos intenso y profundo que en otras áreas como el levante o el mediodía hispánico. Efectivamente, el hábito epigráfico en la región de Lara, se manifiesta en una cuantiosa producción que en número de hallazgos supera ya los dos centenares y medio de testimonios.

Sin embargo, esta considerable colección, prácticamente análoga en cuantía a la que ofrece *Clunia* (Peñalba de Castro, Burgos), colonia romana y capital del convento jurídico, y las particularidades iconográficas y onomásticas que la caracterizan, parece que paradójicamente ha eclipsado el interés por trabajar sobre otros aspectos de la Antigüedad en la zona. Si bien ya es sabido que Lara de los Infantes se habría de levantar sobre un municipio romano, no ha sido sino hasta fechas relativamente recientes cuando se ha realizado una hipótesis de identificación basada, no podía ser de otra forma, en la epigrafía. Efectivamente, se ha propuesto identificar Lara de los Infantes con la *Nova Augusta* de los arévacos² mencionada en las fuentes clásicas, una propuesta ésta que si bien resulta ampliamente aceptada, no deja de tener algunos argumentos en contra³.

Siendo hasta el momento el testimonio epigráfico, el elemento más representativo del mundo antiguo en la región, ésta, cuyo epicentro es Lara de los Infantes, se extendería por otras localidades como Barbadillo del Mercado, Covarrubias, Hontoria de la Cantera, Hortigüela, Iglesia Pinta, Quintanilla de las Viñas, Revilla del Campo, Salas de los Infantes, Salgüero de Sauce, San Millán de Lara y San Pedro de Arlanza. A esta lista puede serle añadida la localidad de Campolara, donde recientemente ha reaparecido una inscripción perdida⁴, así como la de Cubillo del César, donde se ha documentado una inscripción⁵ y la de Cubillejo de Lara, sede de uno de los hallazgos del presente análisis (los otros dos proceden de Lara de los Infantes).

En cuanto a Lara de los Infantes poco más hay que añadir, si bien en lo que a Cubillejo de Lara respecta, conviene señalar que esta localidad se encuentra a unos 5,5 km al noroeste Lara, en pleno centro de esta área y a una distancia inferior a la de otras localidades sede de hallazgos epigráficos como Cubillo del César (8,5 km al noroeste⁶), Covarrubias (9,4 km al suroeste), Iglesia Pinta (10,4 km al noreste), Barbadillo del Mercado (11,8 km al sureste), Barbadillo del Pez (17,9 km al este), Contreras (10,6 km), Hontoria de la Cantera (17,4 km al noroeste), Revilla del Campo (12,6 km al noroeste) y

2. GIMENO PASCUAL, Helena y MAYER OLIVÉ, Marc: «Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/*Nova Augusta*», *Chiron*, 23 (1993), pp. 313-321.

3. CURCHIN, Leonard Andrew: *A Supplement to the Local Magistrates of Roman Spain*, Waterloo, ed. de Autor, 2015, pp. 210-211.

4. CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Reaparición de dos inscripciones de Lara de los Infantes (Burgos)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II – Historia Antigua*, 29 (2016), pp. 90-93, nº 1.

5. CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno, P.: «*Nova Augusta* (Lara de los Infantes, Burgos): una nueva inscripción con mención a la edilidad y reflexiones sobre las magistraturas», *Gerión*, 36.1 (2018), pp. 229-246.

6. Distancias todas referidas a la localidad de Lara de los Infantes, sede del grueso de los hallazgos epigráficos y presumible núcleo bajo el que se encontraría la *Nova Augusta* de los arévacos.

Salas de los Infantes (17,2 km al sureste) y similar a la de otras como Hortigüela (6,3 km al sur), Quintanilla de las viñas (2,9 km al oeste) y San Millán de Lara (8,4 km al este).

A este respecto, la reciente aparición de tres nuevos testimonios epigráficos en la zona, dos de ellos localizados en Lara de los Infantes y uno en Cubillejo de Lara, que vienen a añadirse al ya de por sí numeroso *corpus* epigráfico de la región de Lara de los Infantes, impone su presentación y análisis en el contexto de procedencia; tal es el objeto del presente trabajo.

INSCRIPCIÓN N° 1

Los trabajos de acondicionamiento de un inmueble en la localidad de Lara de los Infantes, para ser destinado a un uso como vivienda, pusieron de relieve el hallazgo de una inscripción de época romana. Se encontraba formando parte de uno de los muros de la vivienda, incrustada en el interior de éste e integrando parte de una de las esquinas. Sin ser perceptible en ningún momento su carácter desde el exterior, tal y como se pudo comprobar en los trabajos que permitieron su recuperación, era visible el lado superior de la pieza, si bien su disposición de forma acostada, impedía completamente conocer su naturaleza. En la actualidad se encuentra en manos de un particular, propietario del inmueble en reforma⁷.

Se trata de una estela funeraria realizada en piedra caliza, con fragmentación en el lado superior y en el derecho. A pesar de ello, su estado de conservación es muy bueno. Dimensiones, (30,0) cm de altura, (23,0) cm de anchura y 13,0 cm de longitud.

Presenta restos de texto distribuido en cinco líneas, coincidiendo la línea de rotura superior con la primera línea de texto, que aun así, es posible leer sin problemas. Caracteres de tipo capital cuadrado de buena factura, con ápices, dimensiones, 3,8 – 4,0 cm. Hay presencia de interpunción triangular en L.2 y L.3. Se advierten nexos AN tanto en L.2 como en L.4. El travesaño de la L de L.2 –la única L del texto– nace en el tercio inferior del asta de la letra y se dispone orientándose en dirección oblicua y sentido descendente. La letra A en L.2 y L.4, coincidiendo con la presencia de nexos AN, tiene travesaño, mientras que las de L.1 y L.3 carecen de él. L.5, con menos texto, se dispone centrada en el campo epigráfico, en un afán de mostrar simetría en el conjunto.

1. AꝚCEA
ELANIO
3. CA · CRI
SPI · F · AN
5. XXC

¹AꝚca(e) / ²Elañio/³ca(e) Cri/spi f(ilia) añ(norum) / ⁵XXC

Arcea Elanioca, hija de Crispo, de 80 años.

7. Es de justicia reconocer la magnífica disposición y amabilidad del propietario de la estela, así como agradecer la colaboración de todos aquellos que participaron en el rescate de la pieza, situada en un lugar de difícil acceso y de muy compleja extracción.

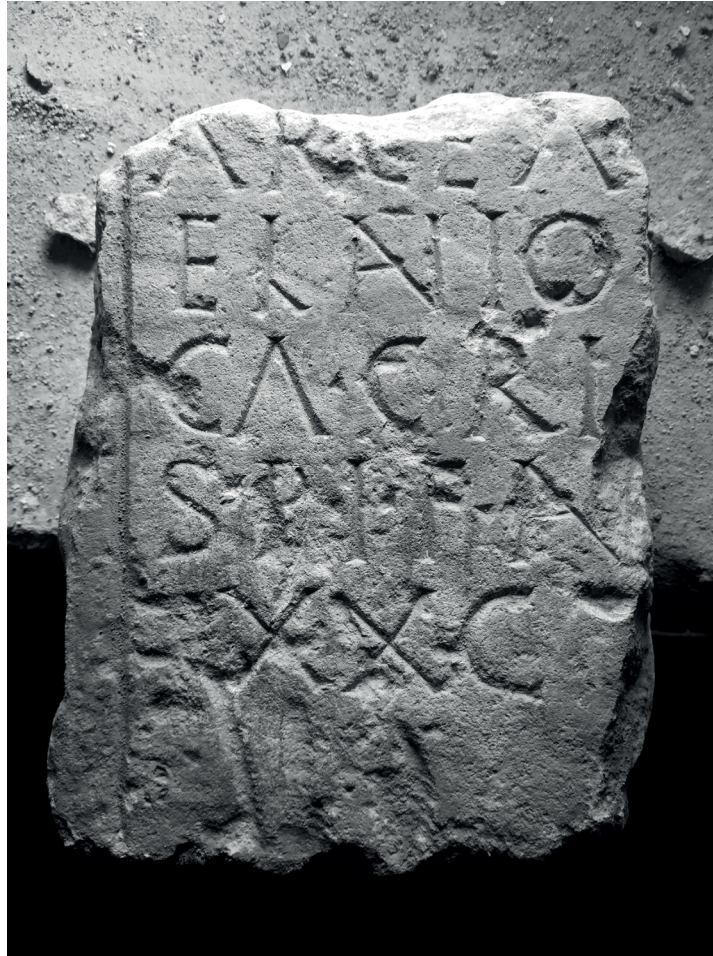


FIGURA 1. INSCRIPCIÓN DE ARCEA ELANIOCA. (Autor: B. P. Carcedo de Andrés).

No hay presencia de dedicatorias a los dioses manes ni de fórmulas funerarias finales. En el primer caso, la línea de rotura en L.1 no permite saber si por encima de ésta se disponía la dedicatoria, si bien ésta no es muy común en la epigrafía de Lara de los Infantes y su entorno y tampoco las proporciones del volumen parecen invitar a ello. La ausencia de fórmulas parece indicar fechas tempranas y como corroboraría la formulación expresión de identificación personal mediante doble idiónimo (*vid. infra*), podría corresponder al s. I d. C.⁸. Sin embargo, la forma de la letra L en L.2, con el brazo naciendo a 1/3 del asta y en sentido descendente oblicuo hacia la derecha, dotando al carácter de una forma que se asemejaría a la letra lambda, podría dar pie a pensar en sentido opuesto. En cualquier caso, el contexto de capitales cuadradas de factura regular y buena elaboración en que se encuentra esta L anómala, más bien la aleja de la consideración de trazos correspondientes a cursivas.

No hay o no se ha conservado programa decorativo alguno, más allá de una línea incisa vertical que recorre el lado izquierdo, de la que habría que colegir

8. Esta es también la datación que para el testimonio homónimo (*ERLara 146*) se atribuye en *CIRPBurgos 393*.

que presumiblemente tendría una simétrica en el lado opuesto de la pieza, hoy desaparecida por la fragmentación que sufre éste.

La edad de la difunta, 80 años, se antoja notablemente elevada para los parámetros de la época, aunque la edad media y la esperanza de vida en el entorno de Lara de los Infantes en comparación con el entorno central del Convento Jurídico, *Clunia*, es más elevada de lo que *a priori* pudiera parecer⁹. En cualquier caso y como sucede en multitud de inscripciones, la cifra de la edad es un múltiplo de cinco¹⁰.

En cuanto al contenido de la inscripción, esta estela funeraria recoge la mención a un difunto, una mujer, cuya forma de expresar la identificación personal es mediante un doble idionimo, *Arcea(e) Elanioca(e)* más la filiación *Crispi filia*. *Arcea*, el primer idionimo, es un nombre formado por una base ARC-, generadora de antropónimos, teónimos y topónimos, que si bien tradicionalmente su interpretación partiría de la raíz ie. **ǵk̑po-s* 'oso' (*IEW* 875), ésta presenta algunas dificultades que al menos por el momento, no permitirían una explicación etimológica clara¹¹, aunque se pueden considerar algunas otras propuestas que tratan de responder al contenido de esta base¹².

Arcea es, en cualquier caso, un antropónimo femenino que goza de muy buena presencia, casi exclusiva, en el entorno de Lara de los Infantes¹³, donde se documenta con varios ejemplos: *Arcae Alticon* (*ERLara* 48), *Arcae Desicæ* (*ERLara* 95), *Arcea [---]auca* (*ERLara* 160), *Arcea Plandica* (*ERLara* 176), *Arcea* (*ERLara* 188) y *[A]rcae Dessicæ* (*HEp* 4, 198), si bien el ejemplo más destacable de entre todos es un testimonio homónimo que se documenta asimismo en la localidad de Lara de los Infantes: *Arcea Elanioca Paterni f.* (*ERLara* 146). A este respecto, los fenómenos de homonimia no son extraños en el conjunto epigráfico de la región de Lara de los Infantes y valgan como ejemplos los testimonios de tres mujeres llamadas *Ambata Aionca* (*ERLara* 155, 185 y 191), los tres en Lara de los Infantes; las dos *Coemea Desica* (*ERLara* 158 y 183) en Campolara¹⁴ y Lara de los Infantes respectivamente o quizás el ejemplo de *Dovidona [¿P/D?]esica* en Hortigüela (*AE* 1984, 578) y el de *[D]ovidona(e) [D]esica(e)* en Lara de los Infantes¹⁵.

El segundo idionimo, *Elanioca*, y como se ha apuntado, es bien conocido en cuanto ya hay constancia de una mujer en este entorno de Lara de los Infantes

9. CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno. P.: «Arévacos bajo Roma y ante la muerte: *Clunia* y *Nova Augusta*», *Actas del X Coloquio de la AIER, Formas de morir y formas de matar en la Antigüedad romana, Madrid, 28-30 de noviembre de 2012*, BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo y GONZÁLEZ SALINERO, Raúl, (eds.), Madrid-Salamanca, Signifer Libros, 2013 pp. 141-155.

10. CLAUS, Manfred: «Probleme der Lebensalterstatistiken aufgrund römischer Grabinschriften», *Chiron*, 3 (1973), pp. 395-418; SCHEIDEL, Walter: «Measuring Sex, Age and Death in the Roman Empire; Explorations in Ancient Demography», *Journal of Roman Archaeology. Supplementary Series*, 22 (1996), pp. 86-93.

11. VALLEJO RUIZ, José María: «Antroponimia indígena de la Lusitania romana», *Anejos de Veleia, Series Minor*, 23, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2005, pp. 183-185.

12. De Bernardo propondría remitir a **pȓk̑s kō-*, un derivado del ie. **perk̑*, *prek̑*, *pȓk̑* 'preguntar, pedir' (*IEW* 821-822), *vid.*: DE BERNARDO STEMPER, Patrizia: «Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme (Fontes Epigraphici Religionis Celticae Antiquae)», *Zeitschrift für celtische Philologie*, 53.1 (2002), p. 61.

13. La única referencia externa procedería de un grafito en una pesa de telar, *[A]rcea Arco(nis filia)* (*HEp* 14, 425), en Condeixa-a-Velha, Condeixa-a-Nova, Coimbra (Portugal).

14. CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: *Reaparición de dos inscripciones...*, pp. 90-93, nº 1.

15. CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno. P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Nuevas estelas romanas en Lara de los Infantes (Burgos)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II – Historia Antigua*, 30 (2017), pp. 72-74, nº 8.

de identificación personal homónima. Asimismo, elementos onomásticos similares aparecen en esta localidad: *Elaesus Petolus* (ERLara 70), *Elaesi Pullaini* (ERLara 72), *[E]laes[us]* (ERLara 79), la unidad organizativa indígena de *Coemea Elaesisc(um)* (ERLara, 84), *[E]laes[us] Flavin[us] Elavi f.* (ERLara 118) o la ya mencionada *Arcea Elanioca* (ERLara 146), a los que se añadirían *L. Antonio Ela[e]si f.* (HEp 6, 177) en Quintanilla de las Viñas y quizás *Avae El[aesae]* en Hortigüela (AE 1984, 575). También por toda la Península¹⁶ es posible encontrar multitud de paralelos. Correspondería éste segundo idiónimo a una raíz ELAN- que en último término remitiría al ie. *el-: *ol- *l- ‘rojo, marrón (base para el nombre de diversos animales y plantas)’ (IEW 302-304), con una derivación en -ok-¹⁷ muy abundante en la onomástica celtibérica¹⁸.

El progenitor en un individuo que se identifica mediante un *cognomen* latino, *Crispus/-pa*, ‘cabello rizado’¹⁹, un *cognomen* de una no muy numerosa presencia en la onomástica peninsular²⁰ e inédito en la onomástica de Lara de los Infantes.

La identificación mediante el uso de un doble idiónimo parece un rasgo onomástico propio de los *peregrini* del Valle del Duero²¹ y habría algunos elementos que caracterizarían este rasgo onomástico. Uno de ellos, es la constatación de un origen indígena para la inmensa mayoría de los idiónimos, tanto primero como segundo, independientemente de que en la formulación aparezca filiación o no y sea ésta asimismo indígena o latina. Es éste el caso de esta inscripción, en la que ambos idiónimos *Arcea* y *Elanoca* son de claro origen indígena, a pesar de exhibir una filiación romana.

Con relación a los nombres que funcionan como primer idiónimo, un análisis de los mismos pone de manifiesto un repertorio más o menos limitado, en el que algunos nombres se repiten un número importante de veces: esto sugiere que la presencia de un segundo idiónimo tiene también la funcionalidad de permitir una mejor identificación personal en un paisaje de nombres muy conocidos y repetidos²². Esta característica es perfectamente apreciable en el caso de *Arcea*, nombre que sin ser el más prolífico en este entorno, aparece como primer idiónimo en un buen

16. VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.*, pp. 315-319; la base ELAN- en la p. 317.

17. VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 575-576,

18. ALBERTO FIRMAT, María Lourdes: «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua», *Studia Archaeologica*, 29 (1975), p. 23; VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 575.

19. KAJANTO, Iiro: *The Latin Cognomina*, Roma, G. Bretschneider editore, 1982, pp. 223.

20. Los catálogos onomásticos que recogen los testimonios de este *cognomen*, muestran la parquedad de sus testimonios en Hispania, *vid.*: OPEL II, 85-86; ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: «Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania», *Anejos de Antigüedad y Cristianismo* II, Murcia, Universidad de Murcia – Universidad Complutense de Madrid, 1994, p. 339.

21. GORROCHATAGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: «Reflexiones sobre la Historia Social del Valle del Duero: las denominaciones personales», *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine, Actes de la table-ronde internationale (Bordeaux, septembre 2004)*, NAVARRO CABALLERO, Milagros, PALAO VICENTE, Juan José y MAGALLÓN BOTAYA, María Ángeles (coords.), Bordeaux, Ausonius éditions, 2007, pp. 297—306; NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATAGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José María: «L'onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine», en DONDIN-PAYRE, Monique (dir.): *Les noms d personnes dans l'Empire romain. Transformations, adaptation, évolution*, Bordeaux, Ausonius éditions, pp. 112-117.

22. GORROCHATAGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* p. 298; NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATAGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 115-116.

puñado de testimonios onomásticos de la región de Lara de los Infantes (*ERLara* 48, 95, 146, 160, 176, 188; *HEp* 4, 198).

En lo que a los segundos idiónimos respecta, queda patente en primer lugar la exclusividad funcional de estos: aquellos nombres que se encuentran en segunda posición, sólo parecen encontrarse en ella; en segundo lugar, es posible advertir que una buena parte de los segundos idiónimos, se forman mediante una sufijación en *-(i)cus/-a* o similar, asunto para nada baladí, en la medida que este tipo de derivación parece que dota al antropónimo de un carácter patronímico²³. En ese sentido la presencia de esta sufijación en los segundos idiónimos parece incompatible con la mención a una unidad organizativa indígena en genitivo plural en la formulación onomástica, lo que sugiere que los segundos idiónimos formados con esta sufijación, realizan la misma función²⁴ y se comportarían de forma complementaria²⁵. En esta nueva inscripción, efectivamente, se documenta un segundo idiónimo *Elanioca*, en cuya formación hay una sufijación *-(i)cus/-a*, ya documentada en otro testimonio (*ERLara* 146). Y de acuerdo a este carácter complementario respecto a las menciones de unidades organizativas indígenas en genitivo de plural que mantienen los segundos idiónimos, resulta enormemente sugestivo reseñar la reciente aparición de una estela con escena de banquete, en la que se puede advertir, aunque el texto está severamente dañado, la mención a una unidad organizativa indígena en genitivo de plural, *Elaniecum*²⁶. El nombre de esta unidad comparte un origen en la misma base ELAN- que da lugar al segundo idiónimo de la mujer reseñada en esta inscripción (y al de la mujer referida en *ERLara* 146).

Finalmente, hay un evidente sesgo de género: la expresión de la identificación personal mediante un doble idiónimo se muestra más propia de las mujeres, y es aún más evidente en el caso de los segundos idiónimos formados mediante una sufijación en *-(i)cus/-a*, donde el uso femenino es hegemónico. Este es precisamente el caso de esta nueva inscripción romana de Lara de *Arcea Elanioca*.

Las «anomalías» que se detectarían en la nomenclatura doble de los ciudadanos romanos del entorno del Valle del Duero, inversión onomástica (*nomen* en lugar de *cognomen* y viceversa) y la presencia de filiación al final de la denominación, pueden ponerse en relación con el uso de un doble idiónimo, que parecería entonces un paso intermedio en el acercamiento entre las formas de identificación personal indígenas –idiónimo más mención a la unidad organizativa indígena en genitivo de plural–, y las formas de identificación personal romanas –*duo nomina* y *tria nomina*–,

23. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Cruz: «Las Unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica», *Anejos de Veleia, Series Maior*, 2, Vitoria – Gasteiz, Instituto de Ciencias de la Antigüedad – Universidad del País Vasco, 1986, pp. 135-137-

24. Salvo excepciones que se circunscriben en realidad a casos dudosos, *vid.* GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* p. 299.

25. GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* p. 299; NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* pp. 115-116 y 125.

26. CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P.: «Dos epígrafes con escena de banquete y una mención a una unidad organizativa indígena en Lara de los Infantes», *Veleia*, 35 (2018), pp. 241-246, n.º 1.

ambas en realidad, expresiones polionómicas²⁷. En consecuencia, el contenido de esta epígrafe sería una muestra de este proceso de transformación y convergencia de las formulaciones de expresión personal indígena $NP^{28} + NF \rightarrow NP + NF + gNP + f \rightarrow NP_1 + NP_2(-icus) + gNP + f$. Quizás además suponga una evidencia, junto al otro reciente testimonio epigráfico con mención a una unidad organizativa indígena en genitivo de plural, *Elaniecum*, de este proceso de transformación $NF \rightarrow NP_2(-icus)$.

Por otra parte, podría ser que esta inscripción se debiera de ubicar posiblemente en un momento más avanzado de este proceso, al hacerse patente una filiación que remite al medio latino. Este hecho quizás pueda permitir ajustar la cronología. La ausencia de fórmulas funerarias, la onomástica personal de la difunta y la estructura de la expresión de identificación personal mediante un doble idionimo de origen indígena, apunta efectivamente a una fecha temprana, el s. I d.C. Sin embargo, y aunque es cierto que la forma de la L podría orientar la datación hacia fechas más tardías, no es menos cierto que el resto de los caracteres, de tipo capital cuadrado y elaboración cuidada, no señalan en absoluto ese camino, por lo que es el hecho de que la filiación sea romana –mediante el *cognomen Crispus-*, quizás sea lo que pueda servir para concretar un momento más cercano al final del proceso y puede que permitiera ubicar temporalmente la inscripción a finales del siglo I d. C.

INSCRIPCIÓN N° 2

Una de las paredes laterales de una vivienda situada en la Calle Mayor de la localidad de Lara de los Infantes, exhibe un pequeño fragmento de una inscripción romana. Reutilizado y dispuesto en la pared a una altura cuatro metros y medio, su situación actual presenta una orientación hacia abajo y hacia la izquierda. No hay información alguna sobre las circunstancias del hallazgo previas a su reutilización como material de construcción²⁹.

Se trata de un fragmento de estela funeraria, realizado en piedra caliza de una tonalidad anaranjada clara, en la que todos los lados se encuentran afectados por rotura manifestando un estado de conservación malo, con claras evidencias de desgaste y erosión y presencia de algunas concreciones calcáreas en la superficie. Dimensiones, (12,0) cm de altura y (18,0) cm de anchura.

27. GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José. María: *op. cit.* pp. 296-297 y 303-306; NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATÉGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 156-165.

28. Se hace uso de abreviaturas similares a las que autores como M^a Cruz González o Manuel Ramírez Sánchez utilizan a la hora de analizar las fórmulas de expresión de la identificación personal (*vid.* GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Cruz: *op. cit.* pp. 37 y ss.; RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel: (2003): «Epigrafía latina y relaciones de parentesco en la región celtibérica. Nuevas propuestas», *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales. Actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá y L'Année épigraphique Madrid-Alcalá de Henares, 10-11 de abril de 2000*, ARMANI, Sabine, STYLOW, Armin U. y HURLET-MARTINEAU, Bénédicte. (eds.), Madrid-Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, p. 14, not. 2: PN = *praenomen*; NG = *nomen gentile*; PN_g = *praenomen* del padre en genitivo; f = abreviatura para expresar hijo/-a; CG = *cognomen* (plural CCG); Tr = tribu; NF = grupo de parentesco (plural NNF); NP = nombre personal (plural NNP, si bien en el caso presente y dadas las particulares características de parte de la onomástica personal de esta región de Lara de los Infantes, con numerosos casos de homonimia y abundante presencia de dobles idionimos, se ha preferido, dado el caso, el uso de NP₁ = primer idionimo y NP₂ = segundo idionimo).

29. La atención, implicación, concienciación y deferencia de la que han hecho gala quienes descubrieron y mostraron este fragmento, no puede quedar sin el más sincero agradecimiento.

La estela conserva restos de texto distribuido en al menos dos líneas, en caracteres de tipo capital cuadrado. Como rasgos de los caracteres a señalar, la E de L.1 es estrecha y la B no parece cerrarse. Dimensiones, L.1 5,0 cm y L.2 5,5 cm. Tras L.2 quizás sería posible advertir algunos trazos o marcas que, prácticamente coincidentes con la línea de rotura inferior, resultan de imposible determinación e interpretación, y pueden ser simplemente el resultado de alguna acción mecánica sobre la pieza, sobre todo teniendo en cuenta que su dirección no termina de casar bien con la tipología de los caracteres de esta inscripción. No hay, al menos en el texto conservado, constancia de nexos o interpunción y dadas las reducidas dimensiones del fragmento, no ha pervivido resto alguno de programa decorativo, en el caso de que pudiera haberlo habido.



FIG. 2. INSCRIPCIÓN DE REB[---]. (Autor: B. P. Carcedo de Andrés).

I. // REB ///
// N X ///

----- / [- -]Reb[urri / f(i)lius(-a) a]n(norum) x[- - -]

----- hijo/-a de Reburrus, de ¿? años

Los caracteres visibles en L.1 parecen poner de manifiesto la presencia de un antropónimo indígena típicamente hispánico³⁰, pudiendo tratarse bien de *Reburrus/-a* o bien quizás de un derivado como *Reburrinus/-a*. En principio no parece posible determinar si este grupo de caracteres corresponde a la expresión de un nombre personal (NP) o a la filiación (gNP + f), sin poder conocer la cuantía del volumen desaparecido.

Ahora bien, quizás haya algunos factores que pudieran ayudar a la dilucidación del carácter de este antropónimo. El primero de ellos es la evidente alineación entre la R de L.1 y la N de la abreviatura para indicar la edad en L.2. En este segundo caso, la falta de nexos AN parece implicar la existencia de un espacio mayor a la izquierda para albergar la correspondiente A de la abreviatura. La presencia de este espacio, vendría avalada por la prolongación del soporte que se puede apreciar entre el material constructivo. Si se considera una alineación del texto al lado izquierdo, se evidencia que [A] de la abreviatura de la edad en L.2 coincidiría con un espacio en L.1 previo al grupo REB. Este espacio en L.1 carece de sentido a menos que implique un carácter, desconocido antes de él. Ahora bien, de la misma forma, este carácter desconocido de L.1, habría de coincidir con un espacio en L.2 antes de la [A] de la abreviatura, que de nuevo no tendría sentido, excepto si antes de él hay otro carácter más en L.2. Y este carácter más de L.2 implica que a su vez habría de coincidir en L.1 con un carácter más. Por tanto, dada la alineación que es lícito suponer en el texto a la izquierda y la abreviatura de L.2, parece posible deducir que en L.1 caben dos caracteres y un espacio antes del grupo REB y en L.2 se dispone un carácter y un espacio antes de [A]. No es posible saber qué dos caracteres hay en L.1 antes de REB, pero por todo lo anterior, en consecuencia, es razonable suponer que el primer carácter de L.2 no es sino la abreviatura de la indicación de filiación, convirtiendo el antropónimo de L.1 en el nombre del progenitor (gNP)³¹.

Aceptando esta hipótesis, la resolución del antropónimo de L.1 como *Reburri* o *Reburrini* habría de decantarse por el primer caso, *Reburri*, puesto que considerando cierta simetría textual, y la primera cifra de la edad del difunto o difunta, resulta más razonable suponer a la derecha una longitud del campo epigráfico demarcada por *Reburri* y no por *Reburrini*, demasiado extensa en este segundo caso. Esta consideración se apoya en el margen que la extensión del texto de L.2,

30. RUBIO ALIJA, José: (1959): «Españoles por los caminos del Imperio Romano: estudios epigráfico-onomásticos en torno a *Reburrus* y *Reburrinus*», *Cuadernos de Historia de España*, 29-30, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1959; ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: *Onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca, Instituto Antonio de Nebrija, 1966, p. 192.

31. Si el antropónimo de L.1 fuera el NP del difunto, tras REB habría que considerar un mínimo de seis caracteres y un espacio, sí y solo sí el antropónimo fuera de la forma *Reburrus/-a* y no un derivado *Reburrinus/-ina* y sí y solo sí la filiación se indicara mediante un *praenomen* abreviado desconocido: (*Reb[urrus .-]*). Esta posibilidad se antoja extremadamente improbable, tanto por lo que sugiere el texto de L.2 que habría de implicar hasta ocho (o más) numerales, como por las características de la epigrafía del entorno de Lara de los Infantes, donde además de manifestarse un fuerte indigenismo, las filiaciones mediante la indicación del *praenomen* del progenitor abreviado son casi residuales. El escaso predicamento de fórmulas funerarias finales tampoco invita a considerar esta posibilidad

numerales, puede razonablemente alcanzar, y que en esta ocasión podría ser de en torno a cinco³².

En cualquier caso, es destacable que entre los testimonios onomásticos que la epigrafía rescatada en este entorno de Lara de los Infantes ha proporcionado, el antropónimo *Reburrus* y sus variantes y derivados, distan de ser comunes³³. En efecto, la representación de éste, se limita al testimonio en San Pedro de Arlanza – Hortigüela del militar y *duoviro Gaio Terentio Reburrino* (ERLara 216) y quizás en la filiación de un individuo documentado en otro fragmento que como el presente, se localiza también en la propia localidad de Lara de los Infantes³⁴, [Re?]buri³⁵.

La determinación del contenido etimológico de este antropónimo es un problema todavía sin resolución satisfactoria, si bien parece que habría de considerar una base *REB-* sufijada en *-ur-* con geminación³⁶ en la mayoría de los casos.

Finalmente, en cuanto a una posible datación, las dimensiones del presente fragmento y la escasa extensión de un texto reducido a cinco caracteres, desafortunadamente no permiten delimitar un arco cronológico concreto, debiendo remitir a cronologías amplias en cualquier caso.

INSCRIPCIÓN N° 3

El fragmento fue hallado por un particular, durante un paseo por el monte cercano a la localidad de Cubillejo de Lara, al lado de una senda rural. Su aparición se produjo fuera de todo contexto y a pesar de que, según la información recabada, el descubridor intentó localizar por las cercanías otros fragmentos pertenecientes a la pieza, tal búsqueda resultó infructuosa. En la actualidad se encuentra custodiada a manos del descubridor³⁷.

Se trata de un fragmento de estela funeraria realizada en piedra caliza de tonalidad levemente rojiza-anaranjada, en un estado de conservación malo, con evidentes muestras de deterioro y desgaste. La fragmentación ha afectado severamente a la pieza, con pérdida total de la parte superior y la parte derecha, consistiendo el resto conservado, básicamente en la parte central e inferior de la estela, sobre todo el sector sin trabajar destinado a ser hincado en tierra. Dimensiones, (42,0) cm de altura, (24,3) cm de longitud y 13,0 cm de anchura.

32. Estimar una cifra para la edad es ya una empresa de escasa o más bien nula recompensa, a pesar del espacio que puede considerarse y al margen del estilo y pericia del lapicida: X[XXVII], X[XXIX], X[LVIII], X[XXXX]... son cifras que podrían ajustarse a L.2, pero nada puede decirse, si es que la edad, además, no resulta ser un múltiplo de cinco, algo muy común (CLAUSS, Manfred: *op. cit.* pp. 396-398; SCHEIDEL, Walter: *op. cit.*, pp. 86-93).

33. Al contrario de lo que sucede en la capital del Convento Jurídico, *Clunia*, que ofreciendo un caudal epigráfico cuantitativamente similar, permite documentar hasta ocho testimonios: (ERClu 11, 78, 89 y 84 –dos veces–) más tres de clunienses fuera de *Clunia*, dos de emigrantes (ERBeira 110 y 145) en *Civitas Igaeditanorum* (Idanha-a-Velha, Idanha-a-Nova, Castelo Branco, Portugal) y una más de un miliar (CIL III 14124) en Adamclisi (Rumania). Con el presente, el entorno de Lara de los Infantes – *Nova Augusta* sumaría tres testimonios frente a los ocho, casi el triple, de *Clunia*.

34. CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: *Nuevas estelas...*, pp. 70-71, n° 5.

35. Se trataría de uno de los ejemplos en los que no se produce la geminación de la *-r-* (VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 382-383).

36. VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.*, pp. 388-390.

37. De nuevo es necesario reconocer la amabilidad y excelente disposición del descubridor a la hora de facilitar el acceso a su propiedad para el examen del fragmento de estela.



FIGURA 3. INSCRIPCIÓN DE AMBATA DES(S)ICA.
Autor: (B. P. Carcedo de Andrés).



FIGURA 4. INSCRIPCIÓN DE AMBATA DES(S)ICA. DETALLE.
(Autor: B. P. Carcedo de Andrés)

A pesar del daño sufrido y del notorio deterioro que la afecta, es posible apreciar restos de texto, muy erosionado y casi borrado, dispuesto en al menos tres líneas. Los caracteres son de tipo capital cuadrado y de unas dimensiones de L.1 4,0 cm y L.2 y L.3, 3,5 cm. La extensi3n de texto que ha quedado en el fragmento, no permite inferir la presencia de nexos, que de existir, habrían de darse en las derivaciones y flexiones de los antropónimos plasmadas en el volumen de la pieza perdido. Tampoco hay presencia de interpunciones, que de forma análoga, de existir habrían estado en el campo epigráfico desaparecido y circunscritos a L.3

1. AM ///
- DES I ///
3. SEC ///

¹Am[bata(e)] / ²Des(s)i[ca(e)] / ³Sec[i f(iliae)]

Ambata Des(s)ica, hija de Secio

No hay constancia de la presencia de dedicatoria a los Dioses Manes en la cabecera de la pieza mientras que tampoco la hay ni de la edad de la difunta, ni de fórmulas funerarias finales.

Hay ausencia de elementos de carácter ornamental, con la excepcin de una línea incisa que recorrer verticalmente el lado izquierdo de la pieza, casi enmarcando lateralmente el texto. Casi con total seguridad, y por razones de simetría formal, habría que concluir que un correlato de ésta discurriría por el lado derecho.

La reconstrucción de la expresión de identificación personal, resulta posible conjugando los restos de texto conservado por un lado y los paralelos onomásticos que proporciona el conjunto epigráfico del entorno de Lara de los Infantes por otro. En primer lugar, los dos caracteres visibles en L.1, el grupo AM, estarían indicando con seguridad la plasmación del antropónimo *Ambatus/-a*. Éste, muy común en la onomástica hispana³⁸ es especialmente ubicuo en el entorno de Lara de los Infantes, donde se documentan hasta 25 testimonios³⁹. No es posible contemplar otras posibilidades antroponímicas, como *Ammo/-a* o *Ammius/-a*, puesto que no solo no es comparable su presencia en este entorno con *Ambatus/-a* (de hecho y hasta la fecha, no se documentan), sino que los restos de texto que se intuyen en L.3 pero sobre todo en L.2 estarían apuntando a nombres personales de una longitud mayor, de forma que conservar la simetría que se puede suponer en la composición del texto, exigiría el concurso de un antropónimo de mayor extensión. La formación de éste⁴⁰ es bien conocida: a partir de una base AMB- que remite al ie. **mb^{hi}*- ‘alrededor, a ambos lados’ (*IEW* 34-35), sufre una sufijación en *-ato/-ata*⁴¹. En cualquier caso, es posible adelantar que por las características del antropónimo restituible en L.2, se trataría de un la versión femenina del nombre, *Ambata*.

El grupo que aparece en L.2, compuesto hasta por cuatro caracteres, DESI no ofrece mayor dificultad de interpretación. Efectivamente y sin duda alguna, se trata del antropónimo céltico⁴² *Des(s)ica*, nombre personal exteriorizado exclusivamente en individuos femeninos y de contrastada presencia en el área de Lara de los Infantes, donde se documenta posiblemente en hasta siete testimonios, unos con *-s-* geminada: *Coemea<e> Dessic(a)e* (*ERLara* 158)⁴³ recientemente reaparecida en Campolara, y el doble testimonio de *Ambatae [D]essic[a]e* y *[A]rceae Dessicae* (*HEp* 4, 198) en Lara de los Infantes, y otros, la mayoría, con *-s-* simple: *Ancoema Desica* (*ERLara* 59), *Arceae Desi{I=C}a(e)* (*ERLara* 95) y *Coemeae Desicae* (*ERLara* 183), todas en Lara de los Infantes. A estos quizás se les podría unir un séptimo ejemplo en *[D]ovidona(e) [D]esica(e)* en Lara de los Infantes⁴⁴ y quizás el de *Dovidon[ae P?]esicae* en Hortigüela (*AE* 1984, 578)⁴⁵. Este antropónimo, *Des(s)ica*, procedería de una raíz **deks-* ‘derecha, del buen lado’ que remite en definitiva al ie. **dek-* ‘tomar’ (*IEW* 326-327).

38. ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *op. cit.*, p. 31.

39. En la forma masculina, incluyendo los que aparecen expresados como filiaciones, se atestigua en doce ocasiones (*ERLara* 13, 55, 60, 108, 137, 14, 177, 187 y 188; CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: *Nuevas estelas...*: pp. 66-68, nº 1, pp. 72-74, nº 8 y pp. 75-76, nº 10). En la forma femenina, es posible documentarlo hasta en trece ocasiones (*ERLara* 18, 24, 46, 60, 81, 99, 177, 185, 191, 194, 209, 212 y 214), a añadir la presente.

40. Este antropónimo, de enorme presencia en el entorno de Lara de los Infantes y profuso en la onomástica prerromana hispana, es considerado de origen céltico por algunos autores, cf. DELAMARRE, Xavier: *Noms de Personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, Paris, éditions Errance, 2007, pp. 18-19.

41. VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 134-140.

42. DELAMARRE, Xavier: *op. cit.* p. 84.

43. Recientemente reaparecida en Campolara (Burgos), *vid.* CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: *Reaparición de dos inscripciones...* pp. 90-93, nº 1

44. CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: *Nuevas estelas...*: pp. 72-74, nº 8.

45. Es ésta una resolución del antropónimo que se antoja como la más probable, si bien no habría que excluir del todo la posibilidad de reconstruir el segundo idionimo como *[P](a)esica(e)*, antropónimo femenino documentado en tres ocasiones en este entorno: *Caesarria Paesica* en Hontoria de la Cantera (*ERLara*, 11) y *Ambata Paesica Argamonica* (*ERLara* 177) y *Anquem(a)e Pesic(a)e* (*ERLara* 100) estas dos últimas en Lara de los Infantes.

Los tres caracteres que se perciben en L.3, SEC, quizás presenten una resolución menos diáfana, en la medida que los paralelos que ofrece el conjunto epigráfico de la zona de Lara de los Infantes, no apuntan en una dirección tan unívoca como en el caso de las reconstrucciones de L.1 y L.2. Efectivamente, parece que se trataría de una base SEG-⁴⁶ que en este caso mostraría un fenómeno de ultracorrección $-g- > -c-$ ⁴⁷, siendo varios los antropónimos de este entorno que se acogerían a ésta: en cuanto a filiaciones, se documenta en los ejemplos de *Ancoema Desica Segi filia* (ERLara 59), *[A]nc[oe]ma Plandica Segueti filia* (ERLara 150), *Ambata ALB[---] AVCA Segovetis filia* (ERLara 18) en Iglesia Pinta, *C(aiae) Ambatae Segi filiae* en Quintanilla de las Viñas (ERLara 194) y *Dovid[on]a Caelica Segui [filia]* (ERLara 71); como segundo idiónimo aparece en el nombre de *Cabedus Seggues* (CIL II 2863 = AE 1977, 447) y como primer idiónimo, en el de *Seggues Pedolus* (ERLara 47) en Lara de los Infantes. Con ultracorrección $-g- > -c-$, se documentan los testimonios de *Moenio Messori Seconti [filio]* (ERLara 61) y *Secius Laturus* (ERLara 113) en Lara de los Infantes, y *Secoveso* (ERLara 21) en Iglesia Pinta. Correspondería en último término a una raíz ie. **seg^h*- ‘victoria, triunfo’ (IEW 888-889).

De este grupo de antropónimos documentados en Lara de los Infantes y su entorno, parece que son las últimas formas, que presentan ultracorrección, las que ofrecen resoluciones posibles de un antropónimo que habría de corresponder a la filiación, en el seno de una formulación onomástica de doble idiónimo NP1 + NP2 + gNP + f. El tamaño de los nombres conocidos y de acuerdo a un cierto equilibrio y simetría formal del texto y los márgenes que el campo epigráfico delimitado por la línea de la izquierda y su presumible simétrica a la derecha, del texto, parece imponer el descarte de las formas en genitivo de *Secontius* y *Secoveso* (siete y ocho caracteres en genitivo respectivamente a los que habría que añadir un espacio y la abreviatura de la filiación), ambas por exceso, por mucho que *Secontius* sea uno de los más extendidos en la antroponimia prerromana de entre los que remiten a esta base. Por el contrario, *Secius* (con un único correlato en el entorno de Lara de los Infantes) implicaría un total de cuatro caracteres en genitivo, más un espacio de separación y la abreviatura de la filiación, lo que se ajusta mejor a las dimensiones que pueden deducirse para el campo epigráfico y al número de caracteres que se puede advertir en L.1 con el antropónimo *Ambata* como primer idiónimo y en L.2 con *Des(s)ica* como segundo.

En definitiva, se trata de una inscripción en el que el difunto, una mujer expresa su identificación personal mediante un doble idiónimo. Como se ha apuntado en un caso anterior, este tipo de formulación onomástica, sería una característica con predicamento entre los *peregrini* del valle del Duero, que se caracterizaría por cuatro rasgos: en primer lugar, ambos idiónimos son de origen indígena; en segundo lugar, el primer idiónimo tiende a ser un nombre muy común y usado con profusión en la onomástica prerromana; en tercer lugar, el segundo idiónimo se forma mediante una sufijación en $-(i)cus/-a$ o similar que dota al idiónimo de

46. VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 395-397.

47. ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: *Onomástica personal...* p. 302; VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* 397.

carácter patronímico y es excluyente respecto a la mención a unidades organizativas indígenas, comportándose de forma complementaria a éstas y cumpliendo una función análoga y finalmente, el uso de este tipo de fórmulas de identificación personal, se adscribe mayoritariamente a individuos femeninos⁴⁸. En el caso de este fragmento de inscripción, se cumplen todas las características de este tipo de formulación onomástica de doble idiónimo: *Ambatus/-a* y *Des(s)ica* son antropónimos indígenas; *Ambatus/-a*, primer idiónimo, es uno de los antropónimos más extendidos en la onomástica personal indígena de la Península Ibérica; *Des(s)ica* es un segundo idiónimo formado mediante una derivación en *-(i)cus/-a*, que aparece en ausencia de mención a una unidad organizativa indígena y finalmente, y habida cuenta del segundo idiónimo, la persona referida en esta inscripción funeraria, *Ambata Des(s)ica*, es una mujer.

Asimismo, a tenor de la estereometría de la pieza que permite estimar el presente fragmento y dada la disposición del texto conservado y las dimensiones de los caracteres, no parece posible que la estela albergara una indicación de la edad de fallecimiento. Este hecho hace remitir la cronología de esta pieza a fechas tempranas, algo a lo que apunta también la propia estructura onomástica de doble idiónimo referida en el documento; en consecuencia podría considerarse la primera mitad del s. I d. C. como posible datación.

En conjunto, se trata de tres nuevos testimonios procedentes del entorno de Lara de los Infantes/*Nova Augusta*, que refuerzan e inciden en algunos de los aspectos más definitorios que exhibe el *corpus* de la región. Así, aun en diferente estado de conservación y fragmentación, es posible advertir que los tres casos permiten documentar muestras de fuerte indigenismo, con el concurso de unos antropónimos deudores de una serie de temas, AMB-, ARC-, DES(S)-, ELAN-, REB- y SEG-/SEC-, con una representación en este entorno que en algunos casos (AMB- o DES(S)-, por ejemplo) es realmente sobresaliente⁴⁹. Otro factor a destacar, es que al menos en dos de los testimonios, se muestra una manifestación de expresión de identificación personal mediante el empleo de un doble idiónimo. Este es un fenómeno cuyos testimonios se extienden por el Valle del Duero, y que cuenta con una amplia documentación en la región de Lara de los Infantes. Asimismo, estos dos testimonios que recogen una formulación onomástica de doble idiónimo corresponderían a individuos femeninos, una característica que se adecúa a la tendencia general que se atestigua en este fenómeno.

Aun en un estado de fragmentación en algunos casos realmente severo, y con la prudencia que esta condición impone, no parece tampoco que en estos tres testimonios se hayan dispuesto fórmulas funerarias, ni finales ni de dedicatoria

48. GORROCHATEGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 297-306; NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATEGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* pp. 112-117.

49. En otros, como es el caso del tema REB- su presencia es en realidad pobre, si bien la distribución de los antropónimos formados a partir de este tema, muestra un sesgo occidental, concentrado en el curso final del Valle del Duero y las áreas lusitana y galaica, (*vid.* VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.* 384, mapa).

a los dioses Manes –estas últimas, con escasa presencia en el área de Lara de los Infantes–. Tampoco parece haber presencia alguna de los programas decorativos que son característicos de una buena parte de la epigrafía de la zona, más por no haber existido de acuerdo a lo que deja transmitir la estereometría de algunas inscripciones que por haber desaparecido a causa de la pérdida de volumen de las piezas. Sin embargo y en suma, estos tres nuevos testimonios epigráficos del área de Lara de los Infantes, inciden en varios de los elementos que caracterizan la producción epigráfica de la zona, sumándose a un *corpus* de un tamaño más que considerable, parangonable al que puede ofrecer una capital de *conventus iuridici* e indicativo de una realidad antigua, aún hoy pendiente de una investigación y evaluación sistemática.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: «Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania», *Anejos de Antigüedad y Cristianismo* II, Murcia, Universidad de Murcia–Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: *Onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca, Instituto Antonio de Nebrija, 1966
- ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua», *Studia Archaeologica*, 29 (1975),
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno. P.: «Arévacos bajo Roma y ante la muerte: *Clunia* y *Nova Augusta*», *Actas del X Coloquio de la AIER, Formas de morir y formas de matar en la Antigüedad romana, Madrid, 28-30 de noviembre de 2012*, BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo y GONZÁLEZ SALINERO, Raúl, (eds.), Madrid-Salamanca, Signifer Libros, 2013 pp. 141-155.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno. P.: «Dos epígrafes con escena de banquete y una mención a una unidad organizativa indígena en Lara de los Infantes», *Veleia*, 35 (2018), pp. 241-249. <<http://www.ehu.es/ojs/index.php/Veleia/article/view/17998>>.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno. P.: «*Nova Augusta* (Lara de los Infantes, Burgos): una nueva inscripción con mención a la edilidad y reflexiones sobre las magistraturas», *Gerión*, 36.I (2018), pp. 229-246. <<https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/60301>>.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Reaparición de dos inscripciones de Lara de los Infantes (Burgos)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II – Historia Antigua*, 29 (2016), pp. 86-97. <<http://revistas.uned.es/index.php/ETFII/article/view/17049>>.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P. y MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Nuevas estelas romanas en Lara de los Infantes (Burgos)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II – Historia Antigua*, 30 (2017), pp. 65-82. <<http://revistas.uned.es/index.php/ETFII/article/view/19353>>.
- CIRPBurgos = CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, Santos y ALONSO ÁVILA, Ángeles: *Corpus de Inscripciones Romanas de la Provincia de Burgos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.
- CLAUSS, Manfred: «Probleme der Lebensalterstatistiken aufgrund römischer Grabinschriften», *Chiron*, 3 (1973), pp. 395-418.
- CURCHIN, Leonard Andrew: *A Supplement to the Local Magistrates of Roman Spain*, Waterloo, ed. de Autor, 2015. <http://www.academia.edu/19553006/A_Supplement_to_The_Local_Magistrates_of_Roman_Spain_e-book_2015>.
- DE BERNARDO STEMPEL, Patrizia: «Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme (Fontes Epigraphici Religionis Celticae Antiquae)», *Zeitschrift für celtische Philologie*, 53.I, (2002), pp. 41-69.
- DELAMARRE, Xavier: *Noms de Personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, Paris, éditions Errance, 2007.
- ERBeira = FERREIRA, Ana Paula Ramos: «Epigrafía funerária romana da Beira Interior: inovação ou continuidade?», *Trabalhos de Arqueologia* 34, Lisboa, Instituto Português de Arqueologia, 2004.
- ERClu = DE PALOL Y SALELLAS, Pedro y VILELLA MASANA, José: «*Clunia* II. La epigrafía de *Clunia*», *Excavaciones Arqueológicas en España* 150, Madrid, Ministerio de Cultura – Subdirección General de Arqueología y Etnografía, 1987.
- ERLara = ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio: *Epigrafía Romana de la región de Lara de los Infantes, Burgos*, Burgos, Diputación provincial de Burgos, 1974.

- GIMENO PASCUAL, Helena y MAYER OLIVÉ, Marc: «Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/*Nova Augusta*», *Chiron*, 23 (1993), pp. 313-321.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Cruz: «Las Unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica», *Anejos de Veleia, Series Maior*, 2, Vitoria – Gasteiz, Instituto de Ciencias de la Antigüedad – Universidad del País Vasco, 1986.
- GORROCHATEGUI CHURRUCA, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José María: «Reflexiones sobre la Historia Social del Valle del Duero: las denominaciones personales», *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine, Actes de la table-ronde internationale (Bordeaux, septembre 2004)*, NAVARRO CABALLERO, Milagros, PALAO VICENTE, Juan José y MAGALLÓN BOTAYA, María Ángeles (coords.), Bordeaux, Ausonius éditions, 2007, pp. 287-339. <https://www.academia.edu/1012723/Reflexiones_sobre_la_historia_social_del_valle_del_Duero>.
- IEW = POKORNY, Julius: *Indogermanisches Etymologisches Woerterbuch*, Tübingen–Bern–Munich, A. Franke, 1957-1969.
- KAJANTO, Iiro: *The Latin Cognomina*, Roma, G. Bretschneider editore, 1982.
- NAVARRO CABALLERO, Milagros, GORROCHATEGUI CHURRUCA, Joaquín, VALLEJO RUIZ, José María: «L'onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine», en DONDIN-PAYRE, Monique (dir.): *Les noms d personnes dans l'Empire romain. Transformations, adaptation, évolution*, Bordeaux, Ausonius éditions, 2011, pp. 89-304. <http://www.academia.edu/7525248/LOnomastique_des_Celtib%C3%A8res_de_la_d%C3%Agnomination_indig%C3%A8ne_%C3%Ao_la_d%C3%Agnomination_romaine>.
- OPEL II = LÖRINCZ, Barnabas: *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum II. Cabaliciv- Ixvs*, Wien, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie, 1999.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel: (2003): «Epigrafía latina y relaciones de parentesco en la región celtibérica. Nuevas propuestas», *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales. Actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá y L'Année épigraphique Madrid-Alcalá de Henares, 10-11 de abril de 2000*, ARMANI, Sabine, STYLOW, Armin U. y HURLET-MARTINEAU, Bénédicte. (eds.), Madrid-Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 13-32. <<http://www.personales.ulpgc.es/mramirez.dch/downloads/80.pdf>>.
- RUBIO Alija, José: «Españoles por los caminos del Imperio Romano: estudios epigráfico-onomásticos en torno a *Reburrus* y *Reburrinus*», *Cuadernos de Historia de España*, 29-30, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1959.
- SCHEIDEL, Walter: «Measuring Sex, Age and Death in the Roman Empire; Explorations in Ancient Demography», *Journal of Roman Archaeology. Supplementary Series*, 22 (1996), pp. 86-93.
- VALLEJO RUIZ, José María: «Antroponimia indígena de la Lusitania romana», *Anejos de Veleia, Series Minor*, 23, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2005.

11 GUSTAVO A. VIVAS GARCÍA
Professor Sir Fergus Millar (1935-2019), *in memoriam*

Artículos · Articles

19 MARIANO BONANNO
Acerca de existir y no-existir en la Duat. Inventario para un estudio ontológico de los textos funerarios de las tumbas reales del Valle de los Reyes / About Exist and Non-Exist in the Duat. Inventory for an Ontological Study of the Funerary Texts of the Royal Tombs of the Valley of the Kings

41 DAVID VENDRELL CABANILLAS
«Ahora piden comida y dinero»: La imagen del prostituto en la cerámica vascular ática del siglo V a.C. / «But now they Want Food and Money»: The Image of the Male Prostitute in the Attic Vase Painting of the 5th Century B.C.E

75 CHRISTIAN SAN JOSÉ
Los elefantes de Aníbal / Hannibal's Elephants

95 NICOLÁS SASTRE PARPAL
La presencia del emperador Claudio en Hispania / The Presence of the Emperor Claudius in Hispania

115 MARÍA DEL MAR ROYO MARTÍNEZ
Las emperatrices sirias y las excepcionales series monetales de Julia Domna y Julia Mamaea / The «Sirian Empresses» and the Exceptional Issues of Julia Domna and Julia Mamaea

137 SILVIA ACERBI
El exilio como instrumento de política eclesiástica en la Antigüedad Tardía: el caso de los obispos fieles a Juan Crisóstomo según Paladio de Helenópolis y Sinesio de Cirene / Exile as Tool Of Ecclesiastical Policy in Late Antiquity: The Case of the Loyal Bishops to John Chrysostom According to Palladius of Hemenopolis and Synesius of Cyrene

153 CHEDDAD A. MOHCIN
La Société d'Histoire et d'Archéologie de Tanger: contexte historique et bilan des activités (1951- 1956) / La Sociedad de Historia y Arqueología de Tánger: contexto histórico y balance de actividades (1951-1956)

173 JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ, LLUIS PONS PUJOL, JORDI PÉREZ GONZÁLEZ & JOSÉ MANUEL BERMÚDEZ LORENZO
Nuevas Propuestas de datación de la epigrafía anfórica a través de la cronología de los asentamientos militares del *limes* renano-danubiano / New Proposals on the Dating of Amphoric Epigraphy Based on the Military Sites in the Renan and Danubian *Limes*

215 ROBERTO LÓPEZ CASADO
Mujer y ejército romano. El caso de la epigrafía militar britana / Woman and the Roman Army Britain Military Epigraphy

239 JAVIER DEL HOYO & MARIANO RODRÍGUEZ CEBALLOS
Un erudito ignorado, José Martínez Rives. Epigrafía romana procedente de *Clunia* en un manuscrito olvidado / An Ignored Scholar, José Martínez Rives. Roman Epigraphy from *Clunia* in a Forgotten Manuscript

251 BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS
Tres nuevos testimonios epigráficos en el área de Lara de los Infantes (Burgos) / Three New Epigraphic Testimonies in the Area of Lara de los Infantes (Burgos)

Reseñas · Book Review

273 CHANIOTIS, Angelos, *La era de las conquistas. El mundo griego de Alejandro a Adriano (336 a.C.-138 d. C.)* (BORJA MÉNDEZ SANTIAGO)

277 SANTOS YANGUAS, Narciso, *Los astures y el ejército: militares y civiles en época romana* (PATRICIA ARGÜELLES ÁLVAREZ)

281 FREDRIKSEN, Paula, *When Christians Were Jews. The First Generation* (JUAN CRUZ LÓPEZ RASCH)

285 LAHAM COHEN, Rodrigo, *The Jews in Late Antiquity* (FERNANDO BERMEJO RUBIO)

291 MARTÍN-ARROYO SÁNCHEZ, Daniel J., *Colonización romana y territorio en Hispania. El caso de Hasta Regia* (MIGUEL ÁNGEL NOVILLO LÓPEZ)

293 NOVILLO LÓPEZ, Miguel Ángel, *Julio César en Hispania* (REBECA ARRANZ SANTOS)

297 OSGOOD, Josiah, *Roma: La creación del estado mundo* (MIGUEL ÁNGEL NOVILLO LÓPEZ)

299 GREGORI, Gian Luca – ALMAGNO, Giovani, *Roman Calendars: Imperial Birthdays, Victories and Triumphs* (MIGUEL ÁNGEL NOVILLO LÓPEZ)

301 ÁLVAREZ JIMÉNEZ, David, *Panem et circenses. Una historia de Roma a través del circo* (MARTA BAILÓN GARCÍA)

303 HARRIS, William V., *Roman Power. A Thousand Years of Empire* (GUSTAVO A. VIVAS GARCÍA)

307 MORLEY, Neville, *El mundo clásico, ¿por qué importa?* (REBECA ARRANZ SANTOS)